

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
	Prácticas Externas	Introducción a la Práctica Profesional (I)	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Enriqueta Molina Ruiz (Dpto. Didáctica y Organización Escolar) Ana Amaro Agudo (Dpto. de Pedagogía)			emolina@ugr.es ; 958 243988 anaamaro@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Enriqueta Molina: Toda consulta se atenderá en el lugar y horario indicado. Éste, se adapta cada cuatrimestre a necesidades de los estudiantes: https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial Ana Amaro: PRIMER SEMESTRE: Lunes de 8,30-11,30H Jueves de 12,30-15,30H SEGUNDO SEMESTRE: Miércoles de 8,30-14,30			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Pedagogía						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Haber realizado los dos cursos anteriores y poseer las bases para diseñar (y, en lo posible, aplicar) una intervención pedagógica.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
Los contenidos están dirigidos a mostrar a los futuros pedagogos el panorama relacionado con su actividad profesional, así como las diferentes posibilidades de desarrollo de la función pedagógica en los distintos campos y salidas profesionales que permita su titulación.						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						



GENERALES:

1. Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje (capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad).
2. Comunicación oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión y de comprensión de ideas.
3. Habilidades interpersonales de relación para el intercambio de experiencias, sentimientos e información que enriquezcan el acervo personal, académico y profesional.
4. Gestión de la información (aplicar criterios de búsqueda, selección y evaluación de los datos procedentes de varias fuentes haciendo un uso ético de los mismos).

ESPECÍFICAS:

1. Dominio de las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
2. Conocimiento de las características generales de los "contextos" que supone el campo profesional del pedagogo y, en particular, de su estructura de organización y funcionamiento.
3. Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
4. Diagnosticar, orientar y asesorar a personas, colectivos e instituciones en ámbitos educativos y formativos.
5. Dominio de valores profesionales apropiados a los varios contextos de intervención

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conectar la realidad del mundo laboral-profesional con el mundo académico
Comprender-Observar la relación existente entre teoría y práctica
Conocer las diferentes posibilidades de desarrollo de la función pedagógica
Conocer diferentes ámbitos de actuación profesional del pedagogo
Observar en la realidad estructuras y dinámicas internas de distintas instituciones
Iniciar en el diseño de intervenciones profesionales
Desarrollar valores profesionales apropiados

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Identidad Profesional del Pedagogo.
2. Perfil profesional y ámbitos de actuación pedagógica
3. Funciones y tareas a desempeñar por el profesional pedagogo
4. Contextos de desarrollo profesional
5. Experiencias profesionales de la acción pedagógica
6. Valores profesionales. Ejercicio deontológico de la profesión



BIBLIOGRAFÍA *

- Alles, M. (2006). *Autoempleo: una salida frente al desempleo*. Barcelona: Granica.
- AnderEgg, E. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Humanitas.
- ANECA (2005). *Título de grado en Pedagogía y Educación Social: Libro Blanco*. V.1. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. También en www.ugr.es/local/dcceduc/ECTS/Pedag_Ed_Social.pdf; <http://www.aneca.es> (ANECA)
- ANECA (2005). *Título de grado en Pedagogía y Educación Social: Libro Blanco*. V.2. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Auzmendi, E.; Bezanilla, M.J. y otros (2002). El perfil del pedagogo. En Maiztegui, C. y Santibáñez, R. (coords.): *El futuro del educador. Perfiles profesionales y adaptación de los pedagogos y educadores sociales a una sociedad en cambio*. Deusto: Univ. de Deusto, 27-42.
- Bordas, I. y otros (coords.) (1995). *Las salidas profesionales de los licenciados en Pedagogía*. Barcelona: Laertes
- Calvo, R.; Alonso, M.A. y Huidobro, M. (2002). El papel del pedagogo en la formación y el empleo. En A. Navarro, R. De la Fuente y R.M Santamaría: *La Universidad en la Formación del Profesorado: Una Formación a Debate*, 489-496.
- Casares, P. (2000). Las salidas profesionales como criterio de calidad de la Licenciatura de Pedagogía. *Bordón*, 52 (4), 499-508.
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa: Agentes y Ámbitos*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Colás, P. y García, R. (1993). Situación laboral de los pedagogos: un estudio empírico. *Revista Profesionales y Empresas*, 2, 55-80.
- Colegio Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Madrid (2012). *La figura del pedagogo hoy*. Monográfico (Apuntes de Pedagogía, Nº 231): http://www.uam.es/personal_pdi/fprofesorado/agustind/textos/apuntespedagogia
- Collados, J. (1994). *Las funciones del pedagogo en la sociedad actual*. Granada: Universidad de Granada.
- Company, F. (2003). Procés de convergència europea: les competències professionals. Ponència en les Primeres Jornades del Col·legi de Pedagogs de Catalunya: *Les competències professionals del Pedagóg i del Psicopedagóg davant dels nous reptes de la convergència europea*. Barcelona. Junio, 2003.
- De la Torre Prados, I. (coord.) (2001). *Nuevas profesiones para el servicio a la sociedad*. Madrid: M.E.C.D. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- De Vicente, P. y Molina, E. (2001). *Salidas profesionales de los estudiantes de Pedagogía: un reto para el prácticum*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- García Aguilera, F.J. y Aguilar Cuenca, D. (2011). *Competencias profesionales del pedagogo: Ámbitos laborales y nuevos yacimientos de empleo*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Noda, M. (1999). *Formación y empleo de los pedagogos canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Univ. De la Laguna. Ortega, F. (1990). Unos profesionales en busca de profesión. *Educación y Sociedad*, 11, 9-22
- Pantoja, A. y Campoy, T.J.(coords.)(2006). *Programas de intervención en educación intercultural*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Pérez Serrano, G. (2004)(2ª). *Pedagogía social, educación social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2006). *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- Planella, J (2009) *Ser educador: entre pedagogía y nomadismo*. Barcelona: U. Abierta Cataluña.
- Pozo, T. y otros (2003). *Informe final de evaluación de la titulación de Pedagogía*. Univ. de Granada.

***El profesor/a orientará bibliografía sobre los diferentes ámbitos profesionales del pedagogo.**



ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas-expositivas en gran grupo.

Presentación de los contenidos del programa. Aclaración de dudas suscitadas durante el trabajo autónomo del/la estudiante. Ampliación y profundización.

Actividades prácticas

Aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de casos prácticos mediante ejercicios sobre documentos, simulaciones, visionado de modelos, etc.

Visitas Didácticas Guiadas

Se realizarán visitas a distintas instituciones en las que, haya pedagogo o no, el contexto sea susceptible de intervención pedagógica.

Aprendizaje cooperativo

Pequeños grupos de trabajo para la realización de tareas

Aprendizaje Basado en Proyectos

Diseño y, en su caso, presentación de un proyecto de intervención pedagógica

Aprendizaje Basado en Problemas

Tratamiento sistemático de problemas planteados por los centros visitados

Conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión.

Colaboración e intervención de profesionales del mundo de la pedagogía que sean significativos y de interés para la formación de los futuros pedagogos, y que complementen, desde una perspectiva real, la visión teórica proporcionada en las clases teórico-expositivas.

Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual)

Diseño de plan de intervención pedagógica. Realización de trabajos en equipo para el estudio de diferentes modalidades profesionales. Revisión y análisis de documentos y lecturas, con su correspondiente reflexión y defensa oral.

Tutorías académicas.

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



ugr

Universidad
de Granada

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Modalidades de examen y aspectos a valorar:

Evaluación continua a partir de las diversas actividades a realizar como prueba del logro de competencias. Se realizará a lo largo del semestre durante el desarrollo de la asignatura. En este tipo de evaluación se valorarán los resultados derivados de las diferentes actividades propuestas para el logro de los objetivos y el desarrollo de competencias. Las actividades, los aspectos a valorar y los criterios a considerar, se adaptarán a las singularidades que pueda presentar la materia. En el actual curso académico están referidas a:

OBLIGATORIAS:

1. Búsqueda y exposición de información sobre ámbito y perfil profesional.
2. Realización activa de visitas didácticas guiadas

OPTATIVAS (Elegir una):

3. Seminarios. Encuentros con profesionales
4. Trabajos (Lecturas, Entrevistas, etc.) sobre el campo profesional del pedagogo

AMPLIACIÓN

5. Estudio de un tema demandado por los centros visitados mediante ABP.
6. Diseño de actuación en una modalidad profesional
7. Trabajo académico sobre perfil profesional

8. ASISTENCIA

La asistencia es obligatoria. Entendiendo que pueden surgir imponderables podrán justificarse hasta 2 ausencias. A partir de ahí, éstas, incidirán en la disminución de la nota; Toda la asistencia: compensa para aprobar y redondear nota al alza.

Caso de no superar la materia en primera convocatoria en la extraordinaria se presentarían los avances realizados en aquellas actividades integrantes de los aspectos a valorar que puedan ser susceptibles de mejora, no pudiendo obtener mayor calificación que la asignada a dichas actividades. Las faltas a visitas no se pueden compensar con otras actividades. Solo las faltas debido a causas graves (enfermedad u otras así consideradas) debidamente justificadas, se podrán recuperar con una visita organizada en el otro grupo (mañana o tarde) o con un trabajo considerado de relevancia y, a poder ser, permita el contacto directo con la realidad profesional. Los que no hayan realizado las actividades obligatorias se acogerán a lo dispuesto para la evaluación única final.

Evaluación única final. Se entiende por tal la que se realiza en un solo acto académico en la fecha establecida oficialmente por la Universidad y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta es una asignatura que podemos considerar "viva" por estar sometida a los posibles imprevistos que supone depender de terceros (centros, instituciones a visitar). También puede verse afectada por cambios en el horario, siendo necesario fijarlo en un bloque único y en una franja que facilite ser atendidos en el centro a visitar, soliendo ser ésta, la primera mitad de la mañana. Caso de presentarse imprevistos respecto a las visitas programadas, se procurará reemplazarlas por otras, u otra actividad con finalidad similar, siendo necesario advertir la dificultad que conlleva implicar a profesionales externos.

